[illegible] piedras calizas, y arcillosas, q.e son
[illegible] y [illegible], el Pedernal
si lo hay, y alternativam.te se van
mezclando las cobrizas Catas, de ti
neral, Fierro, y Azufre, las quales con
cluien con una de esse en el trayate
xo, o tarde interior del horno. Por me
dio de dos fuelles se avivia la funcion
petrificana las materias las deca
y arcillosas hasta mezcle el caé del
Crisol. Y entonces la fundicion se con
tace en mezcle, quisando el origen
y la zaa, p.r medio de un gran fuego,
q.e se tiene la mezcla en el horno Lafi
nar. [illegible] Comerciale en acero
[illegible] las barras cocas, y mezcla
en la fa de tierra llena de Cemento
combustible, como el lin
[illegible] se mezcla animales, hasta
el [illegible] cerrado la [illegible]
[illegible] se empiezen a ahilanar
se las barras, p.r la qual se purifica el ma
[illegible] tierra.

1804
C-43
V. Memorias
n. 4

La Real Sociedad de los amigos del país de Valladolid ofrece una medalla de oro á la mejor Memoria, en que se descubran las causas del corto numero de aspirantes á los premios que ofrecen las Sociedades Economicas.

Se responde á la pregunta con esta Carta.

Mi S.r D.n Tomas: No se puede mirar con ojos enjutos el ver á todo este Reino inundado de pobres Manchegos, Castellanos, y Aragoneses, que obligados ha abandonar sus hogares, caminan errantes luchando con la muerte. Rompe el corazon al ver tantas familias enteras de 4, de 6, de 8 personas, las que pálidas, y extenuadas oprimidas de amarguza, encuentran con la muerte donde buscaban la vida. Que compasion da el ver tantos ancianos, y jovenes, tantas doncellas desnudas y descalzas, tantos niños inocentes, que llorar, y gimen pidiendo misericordia! Pues aunque es verdad que todos se esmeran en hacerles bien, son tantas las necesidades, y los pobres, que no alcanzan las limosnas á la multitud de los necesitados, por manera que muchos mueren de suma miseria. Como estos trabajos suceden muchos años luego que les falta la unica cosecha que tienen en la Mancha, y Castillas: lo que no sucederia si estubiesen plantados aquellos Reinos, y tubiesen fabricas: Es de admirar no se haya pensado en ocurrir á estos necesidades tan grandes, y tan frequentes. Quando se erigieron las Sociedades Economicas, se confiaba en estos cuerpos solicitos del bien de la patria, que tendrian remedio todos estos males. Mas como nada se ha logrado hasta ahora, con la ocasion de pedir la la Real Sociedad de Vallaolid: Qual sea la causa de ser tan pocos los que presentan memorias, aspirando á los premios, que ofrecen las Sociedades: Me ha parecido

dirigir á aquella Sociedad una carta dela que remito á Vmd copia para que vea si podra servir de alguna utilidad: y si para nada aprovecha la quede Vmd rasgar.

En orden á lo que Vmd me encargó de el Caballero Governador, yo le he hablado, y dice que solo ha recibido una de Vmd con los exemplares de los premios á la que contestó: que ha comunicado el aviso á las Escuelas. No se ofrece otra cosa si que Vmd mande á su afecto Servo

Fr. Miguel del Campo

Mi Sr. Dn. Tomas Otero.

Alcira 17 de Abril.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 FERTOMNIA MELLIS

Señor Secretario: Quando la Magestad de Carlos tercero (de feliz memoria) deseoso del bien de la patria mandó, que en todos los Reinos de España se erigiesen Sociedades economicas, para despertar nuestra desidia, y hacer por este medio felices á todos sus estados: á vista de de una providencia tan acertada, tan util, y propria para lograr sus deseos; todos concebimos unas grandes esperanzas, de que reunido lo mas sabio, lo mas noble, y lo mas rico de la Nacion, habian de producir un fruto sin igual, levantando á la agricultura de la suma decadencia en que se halla, erigiendo fabricas de que se ve privada, avivando el comercio que está apagado, y dando espiritu y movimiento á todas las artes y ciencias, que hacen brillante y feliz á una Nacion bien ordenada. Nos prometiamos ver en nuestros dias á nuestra España el Reino mas floreciente, mas rico y mas glorioso, mayormente poseyendo nosotros un clima el mas proporcionado para conseguir todas estas felicidades. ¿Quien no esperaria todas estas ventajos de unas Asambleas tan sabios, tan nobles y tan ricos? ¿Qual sera la causa que en mas de 30 años que estan fundadas estas Sociedades, no han producido el fruto que esperamos, ni han llenado nuestros deseos? No digo que hayan sido del todo inutiles nuestras Sociedades, pero es tan poco lo que han adelantado, que se puede juzgar por nada. No leemos que ninguna Sociedad haya adelantado ningun ramo de

agricultura, ni que haya exercido fabrica alguna de seda, de lino, de lana, de esparto, y de otras muchas que necesitamos, y son las que dan ô comer â los pueblos, y los hacen felices. Solo leemos en los gacetos los premios de niños, y niñas en los enseñanzas; cosa digna, y digo que se prosiga; pero es esto muy poco para unos cuerpos tan respetables: mayores frutos esperamos de su grandeza. En lo que mas se ha adelantado, es, en lo que menos ô nada necitamos, que es en los bordados de las mugeres; por manera que no hai muger, ni hija de oficial, ô artesano que no vaya bordada de pies ô cabeza, empleando tan inutilmente sus manos, que se debian emplear en ilar, y tejer; cosa que está mandada por los S.ᵗ Reyes Felipe 3.º y 4.º y por muchas leyes de España

No se puede negar que todas las Sociedades han propuesto premios â los que trabajasen memorias en todos materias, para conseguir los mayores adelantamientos: Es cierto que se han escrito muchas, y muí dignas, de las quales unas se han dado ô la prensa, y han quedado dichas: Otras quedan en los archivos para que la polilla las coma. Asi pasa este año, y al siguiente se prosigue siguiendo la mísma idea. No tienen numero las memorias que han premiado, y celebrado; y que muy pocas se han puesto en practica; y si se ha empezado alguna no se ha proseguido. Vengan memorias, y memorias, y todos para deleitar el oido con discursos, y azotar el aire con palabras.

Ya no desestañar esa Real Sociedad porque son tan pocos los que escriben memorias, y se abstienen de los que los podian presentar: la causa es, porque ven el poco fruto que se logra, y que no se lleva ô efecto lo que se debia llevar, y no quieren perder el tiempo tan inutilmente, y esto no solo es preciso mas, sino que lo he oido decir â diferentes sugetos que pueden dar el voto en esta materia. Porque quando un sugeto celoso de bien de la patria trabaja con esmero para lograr el mayor provecho, si ve que quedan frustrados sus desvelos sin ningun provecho; lleno de sentimiento dice: fuego en vano hemos trabajado. Soi de parecer que si las Sociedades no se corrigen en esto, llegara tiempo que no habra quien escriba ninguna. Y para que no diga, que esto es hablar por hablar doi la prueba.

Esa Real Sociedad ofrece un premio al que mejor demuestre, como se podran plantar de arboles las dos leguas imediatas â Valladolid, que arboles, sus utilidades, sus dificultades &ᶜ Digo que esto está ya dicho, y escrito en diferentes memorias, y especialmente en una de los plantios, que se encuentra en el tomo de las actos de la Sociedad de Valencia del año 1800. cuyo titulo es: Plantaton y comemos, plantemos, y comezon. Alli tiene esa R.ᵃ Sociedad medios faciles como pueda plantar no solo toda esa Provincia sino toda España: y para todo esto no es necesario gastar un ochavo, sino solo escribir quatro palabras. Con toda esta facilidad la Sociedad de Valencia

la ha celebrado, y la ha dado imprensa; pero no ha puesto la mano para que se lleve á efecto: esto mismo hacen todas las sociedades, y por esto no nos dan el fruto, que podian producir. Yo concibo que si las sociedades no mudan de sistema, no hacan progresos, ni adelantaran mucho. Segun mi corta capacidad soi de parecer, que ninguna sociedad debe dejar de pedir una memoria, que encierra en si todas las memorias, y no haya en todo el Reino quien no quiera, y presuma acertar en ella, porque en esto de la sabiduria (despues de Eva que por la sabiduria nos perdió) ninguno cede á otro, y á ves el que parece mas ignorante suele mejor acertar.

La memoria debe ser esta: Esta Real Sociedad de N. ofrece un premio de tanto á la mejor memoria que demuestre, en que objetos ó materias podra poner su aplicacion empleando sus trabajos, sudores, y caudales de donde resulten los mayores provechos, y utilidades á esta Provincia, indicando los medios para conseguir este beneficio. Aqui tienen todos campo para discurrir y hablar, desde el mas sabio hasta el mas ignorante. Recibidas las memorias se debe elegir aquella materia mas propria para el intento, y emprenderla con empeño, sin dejarla hasta que se consiga el debido efecto. Sucederá que se presentaran muchas memorias dignas; se deben apreciar, y dar las gracias á sus autores diciendoles, que quando haya lugar se hará uso de ellas. Siguiendo este sistema una sociedad elegirá los plantios, otra canales para el riego, otra fabricas de seda, delino, de lana, de esparto &c. Concluido el año se debe decir en el diario el progreso que se haya hecho; y ofrecer nuevo premio al que descubra medios para adelantarlo y mejorarlo; pero no mudar ni proponer otro, que pueda detener á el empezado, hasta que este perficionado este: Porque como dice el adagio: Quien mucho abarca poco aprieta, y es regla de buen gobierno, no emprender muchos asuntos á un tiempo, sino pues, este quedado uno se dugar. Esto no impide el que se ofrezcan algunos premios á las artes, ni ciencias. Yo quisiera que las sociedades nos contasen sus progresos en los diarios de esta manera. Esta Real Sociedad de N. se ha propuesto adelantar la agricultura por medio de los plantios; para conseguirlo se ha mandado hacer un semillero ó plantel á expensas de la Sociedad de tres ó quatro hanegadas que contiene doce mil plantas. El Socio D.n N. ha hecho por su parte una hanegada. Por solicitud de tal Socio tal Pueblo, tal Comunidad, tal Caballero, tal Labrador han tomado el empeño de cultivar tantas hanegadas, cuyo numero asciende á un millon de plantas &c. Al año siguiente se debe dar cuenta de su adelantamiento, y no se debe dejar de la mano este objeto, y en ocho ó diez años tendrá concluida esta obra. La utilidad de este ramo no se puede ponderar sino con decir, que no puede haber agricultura feliz sin plantios, sean los que fueren. Solo dire de la seda: antiguamente se cogian en España diez millones de libras de seda, en el dia apenas se coge un millon. Mirese que quiebra esta tan considerable.

Otra sociedad se propondra el riego de los campos, aprovechando fuentes, sacando canales, construyendo noria, y nos dara cuenta de sus progresos, y arbitrios para que otras les imiten. Muchas sociedades segun sus diferentes climas tomaron á empeño las fabricas que mas les acomodan, por cuyo medio la Inglaterra, y Olanda siendo paises estriles son ricos y abundantes: dando cuenta de sus adelantamientos, y de los sugetos que cooperan á ellos. Por estos medios si yo no me engaño harán progreso las sociedades: Y de lo contrario de no hacerlo así, á muchas sociedades se les puede decir: Hic homo cepit ædificare, et non potuit consumare. Esta Sociedad toda es proyectar obras, y no puede perficionar ninguna.

Lejos este de mí el censurar ni despreciar unas asambleas dignas del mayor respeto y alabanza por su zelo incomparable por el bien de sus hermanos y de la patria: lo que yo pretendo es, avivar su espiritu que considero tibio, para que realzando el buelo á mayores glorias, no queden frustados sus trabajos y desvelos. Quien dice amigos del pais ó dela patria, expresa ~~expresa~~ con este augusto nombre unos Heroes esclarecidos, que animados de un ardiente zelo, les obliga á abandonar su descanso, sus intereses, y aun su propria vida por el bien de sus hermanos. Todas las escrituras así Sagradas como profanas nos acuerdan estos hombres incomparables, que

que es imposible el numerarlos. De esta esclarecida clase eran los Hermises, los Zorobabeles, los Tobias, los Josefes, los Macabeos, los Bertrans, los Fernandos, los Alfonsos, con nuestro Hernan Cortes. Tambien entran en esta gerarquia S.n Julian Obispo de Cuenca, Tirso de Villarueva, Juan de Ribera, con otros sin cuento, que se desnudaron, y mataron de hambre, para alimentar á los hambrientos, y vestir á los desnudos. ¿Y que diremos de un Moises, que así se interesaba en el bien de sus hermanos, que le pedia á Dios que les perdonase, ó que le borrase del del libro de la vida! Que de un S.n Pablo que permitia ser maldito de Dios con tal que no lo fuesen sus hermanos! Y que de un S.n Agustin que no queria salvarse, sinque ellos se salvasen! Nolo salvus esse sine vobis les decia. Estos son los verdaderos amigos de la patria; estos los verdaderos amadores de sus hermanos; estos los verdaderos amigos de Dios.

Verdaderamente que estos grandes hombres estaban animados de el espiritu de Jesuchristo; porque como dice S.n Pablo: Qui non habet spiritum Christi non est Christi. El que no tiene el espiritu de Jesuchristo, no es de Christo, no es Christiano: Porque si ser Christiano es ser discipulo de Christo; ¿Como no imitamos á tal Maestro, que siendo tan grande se hizo tan chico, para engrandecernos á nosotros? Siendo tan alto se abajó tanto, para ensalzarnos: Siendo tan

rico, se hizo tan pobre, para enriquecernos; y siendo tan
rico, se hizo tan pobre, para enriquecernos; y siendo tan
pobre, que dar todo, sin darle nada
por dar, pues se nos dio á sí mismo para hacernos Dioses
Ego dixi Dii estis, et filii excelsi. De este espíritu deseo yo
animados á todos los socios de todas las sociedades: Dad-
melos con este espíritu, y entonces las veréis hacer ma-
ravillas. Un hombre poderoso en quién entra á tomar
posesion el espíritu de Jesuchristo, le veréis al punto des-
nudarse de vestidos costosos y superfluos, de caballos es-
plendidos é inutiles: El tercena de caballos, y mulas; venda
coches, despide criados, y alguaciles, y pone en concierto
toda su casa, con lo que hace felices á muchos más de los
El hace todo esto porque considera que Dios le ha conce-
dido los bienes á cargo oneroso, con la obligacion de socorrer
á los pobres, y que no es dueño de los bienes sino dispensero,
y le ha de pedir cuenta estrecha hasta de un maravedí
que gaste superfluo.

Esto es Sr. Secretario lo que en benefi-
cio del bien publico me ha parecido decir, para que si á
Vmd le pareciere que ha de ser de alguna utilidad, lo ha-
ga presente á esa Rl. Sociedad, y sino mereciere merito
alguno, á lo menos manifestara mis deseos de la felicidad
de mis hermanos, y con los mismos se ofrece á la obedien-
cia de sus preceptos su mas afecto Capellan

Fr. Miguel del Campo